

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes. 1,50 Ptas. En el Extranjero, un trimestre. 4,00

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCION Y ADMINISTRACION Calle de San Juan, núm. 66

TALLERES: IMPRENTA GARCIA ORIZ

FUNDADOR:

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS (Pago anticipado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo día, en la segunda, 10 en la tercera, 5 en la cuarta, 3 en la quinta, desde 10 hasta 50 céntimos la línea. En las mortuorias a 25 pesetas en primera clase y a 12 en la segunda. Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 156

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO

Los emblemas y el "jabalismo" monárquicos

En este Ayuntamiento se trabó ayer tarde una dilatada, enconada y pintoresca discusión. La originó una proposición encaminada a suprimir de todos los edificios municipales los "escudos y emblemas" de la Monarquía.

Crearán muchos lectores que el asunto no merece un comentario. A nuestro juicio lo merece. En primer lugar, porque crea a este Ayuntamiento un conflicto económico. ¿Por qué? Pues porque con emblemas y escudos de la Monarquía el Ayuntamiento tiene todas las artísticas y costosas cristaleras de las Casas Consistoriales; todo su decorado, etc. Sustituir éstos por otros en consonancia con los tiempos, es desembolsar muchísimos miles de pesetas, que hacen falta para cosas urgentes y necesarias. Una de éstas es la de los obreros parados.

Sería pintoresco que al Ayuntamiento enzarzara en la labor de sustituir todos esos decorados y cristaleras muchos miles de pesetas reduciendo las obras a su cargo que hoy sostiene a muchos obreros, agudizando así el paro.

Claro está que para algunos, incluso para el oponente, quizá, la labor suscitativa sea sencillísima. Con pasar una brocha untada en pintura por las cristaleras, cuadros y decorados y con serruchar la madera todo quedará conciliado.

El procedimiento no puede ser más artístico y terminante.

Se repetirá aquel artero atentado, aquel delito de lesa arte, perpetrado en la mañana del 15 de abril contra la corona que en residuos aún puede verse en el frontón del edificio de la Capitanía General y que censuramos entonces, porque se estropeó una obra de arte.

El caso de ahora es idéntico. Discutable es que el bullicio popular, cometiera el atentado de Capitanía; pero que en frío desde el seno de una corporación oficial miembros de ella propongan que se haga extensivo a otros edificios, es penoso.

Y no es que ahora seamos monárquicos. Pero hay cosas que deben meditarse antes de lanzarse. No es lo mismo una bandera que un edificio, que un mueble, en cuyo conjunto entran esos escudos y emblemas. De una bandera se puede suprimir el escudo y hasta destruir la bandera; pero con un edificio o un mueble hay que ir más despacio.

Además el que un emblema o un escudo sea del tiempo de la Monarquía, no quiere decir que sea monárquico. Tal el escudo de esta capital, confeccionado por el mismo pueblo por un pueblo que no era monárquico y que el Gobierno se limitó a aprobar conforme al diseño que se le presentó.

De esto todo habíamos en abril, aclarando concepto; pero parece que no se nos leyó, o no se nos entendió o hay empeño en hacer el "jabalismo" para meter miedo y sentar paza de hombre turbidamente antimonárquico. Esto nos hace recordar también otro caso de "jabalismo" que estuvo a punto de provocar un conflicto grave; quizá hasta de reclamaciones diplomáticas contra España.

Durante las manifestaciones del 14 y 15 de abril varios gru-

pos intentaron apedrear y arrancar las coronas que había en escudos colocados a las puertas de casas. ¡Mueran la Monarquía! ¡Abajo la corona! gritaban los irritados manifestantes. La intervención rápida de varias personas que conocían el "caso", evitó el desmán. Se trataba de los escudos y coronas de los consulados de varias naciones extranjeras.

Eso, aunque en otros términos es el mismo y sigue repitiéndose.

No es por ahí por donde la República se atianza, Francia, Estados Unidos, Alemania, Méjico, Cuba, etc. conservan aún los emblemas y atributos de la Monarquía en edificios y muebles, de donde no se pueden separar sin que éstos pierdan su valor y su carácter, y nadie se desespera ni le concede importancia a ello. De donde hay que suprimir los emblemas, escudos y entimios monárquicos, es de los corazones y de las conciencias. Lo otro, son pompas de jabón, muy bonitas y prestigiosas para la galería; pero nada más que eso.

Cierto que aún no ha muerto aquel tipo de revolucionario candoroso y febril que concretaba la fórmula médica matriz de todos los males que aquejan a España, en estos dos gritos lapidarios: "¡Abajo el clero! ¡Mueran los consumos!" Ahora podríase gritar: "¡Abajo los vidrios, cuadros, cristaleras y decorados!"

Y creemos nosotros que no es tan urgente sustituir todo eso, gastándose 25.000 ó 30.000 pesetas, que buena falta hacen en obras que den jornales a hombres sin trabajo y mejoren el panorama urbano. Y la brocha embadurnada y el martillo destructor, no son una solución sino para personas de mal gusto.

Por la Transradio

Boletín Oficial del Gobierno de la República Española. Madrid, 12-8.

Ministro de la Gobernación dijo este Gobierno no actuará jamás como dictadura y lamentó no hubiera quedado claro en el debate de ayer que Gobierno está dispuesto siempre mantener orden público y defender República.

Director general Seguridad ha desmentido rotundamente noticia circuida sobre un envío de armas en Valencia, añadiendo que lo ocurrido es un traslado de armas procedentes pasado movimiento desde la aduana al Parque de Artillería.

Unión General de Trabajadores ha publicado una érgica nota condenando situación violenta creada por sindicalistas comunistas de acuerdo elementos reaccionarios enemigos República.

Agrega documento que si asesinos continúan obra miserable, Unión General no responde que sus afiliados decidan defender vidas por procedimientos estimen más eficaces.

Condena enérgicamente procedimientos pistoleros y actos vandálicos, declina toda responsabilidad por lo que pueda suceder.

NUEVA ACADEMIA

Dirigida por señoría competente, se ha abierto una academia, donde se dan clases de mecanografía, preparaciones para empleos, bordados a máquina y confección de los mismos y flores.

Fernando Primo de Rivera (antes Fomento), número 67.

Una conversación con el Director general de Aduanas

El señor Sacristán y Zabala pertenece al grupo de profesores de Universidad más jóvenes y mejor dotados. Es catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Santiago, que ganó en una brillante oposición.

Se destacó en su juventud estudiante magnífico, presentando a un concurso un trabajo sobre el tema la Hacienda Comercial, que tanto interesa a todos los tratadistas de Europa y fue premiado con el número 1 entre otros muchos, por un jurado compuesto por el señor Sánchez Román, señor De Diego catedráticos de la Universidad Central, el señor Bergamín y el señor Osorio y Galardo. Es actualmente diputado por León y se ocupa de los problemas de España desde el ángulo de visitud económica política rigurosamente científico que caracteriza y es norma de los más jóvenes universitarios españoles.

Es una legítima esperanza de nuestra patria y tanto por sus extraordinarias dotes como por su extensísima cultura y su puesto destacado en la administración española, sus declaraciones ofrecen en estos momentos el máximo interés, puesto la vida nacional en trance de total renovación.

Nos recibe en su despacho, situado en el último piso del Ministerio de Hacienda. Amablemente se presta a nuestras exigencias informativas, no sin antes protestar con una modestia.

La Dirección—nos dice—de la Industria española, ha sido marcada por el proteccionismo del Estado. Desde aquí, que ni esto pueda dejarle, vivir sola en los actuales momentos.

El sistema aduanero no puede significar sino un instrumento del sistema económico vivo que tiene la misión de defenderse. Desde el momento mismo en que este sistema no tiene vida propia, el aduanero, es un dique puesto donde no hay agua y no produce más que una defensa que sirve de modo circunstancial y contribuye como nuestro arancel de 1922 a la subida de los precios y baja de nuestra moneda. De modo que es solo una pieza instrumental dentro de lo que ya hemos dicho sistema económico que hay que rehacer de nuevo. Y si hasta ahora el sistema industrial más propiamente llamado liberal y capitalista ha sido creado e impulsado o al menos sostenido a expensas del Estado sería muy difícil pensar que retirada la protección del Estado pueda tomar vida propia. Por ello el camino más claro parece ser, sea el acentuar la característica de nuestra economía, impulsada y mantenida en cierto modo por el Estado. Claro está que yo no puedo referirme a una protección estrictamente mantenida sino que hay que desviar la protección directa de los intereses particulares, para dirigir a amparar o que convenga al interés general con la simple repercusión a favor de los intereses privados en tanto sirvan estos instrumentales y mediamente a la economía pública?

—¿P.— Esto quiere decir que la situación económica española es de las que están más en la mano del Estado y por consiguiente al subrayar esta dirección se pone pro a una socialización con una mayor o menor utilización como medio de las fuerzas capitalistas que tengan alguna consideración.

—¿P.— Una simple revisión arancelaria adelantaría muy poco. Ha de exteriorizarse todo un sistema orgánico de defensa y no precisamente de aquellos intereses creados, si no de aquellos otros, que al Estado conviniere crear y sostener.

—¿P.— Son muchos los intereses que están enfrentados y un supuesto previo de una reforma a fondo tendía a que decidiera sobre estos intereses. En una palabra, como he dicho a usted antes, la reforma debe de hacerse con un criterio rigurosamente orgánico.

—¿P.— En primer término determinar los valores que ha de defender el Estado. En los momentos de crisis no se puede prorrogar un sistema; hay que sustituirlo por la organización racional.

—¿P.— Es cierto que toda Europa está en

crisis pero no se puede afirmar sobre la solución que ha de tener éste; puede ser nada más que un momento de depresión terrible, pero pasajera; o bien puede tratarse de un hundimiento con todas sus consecuencias.

A nosotros nos falta la técnica que es precisamente lo que tenemos que incorporar como elemento de solución de nuestros problemas. España se encuentra en plena revolución y en quiebra su sistema económico que necesariamente hemos de reconstruir. Esta labor puede tomar dos direcciones: o llevar a su máxima elasticidad la intervención del Estado o decidirse por el sistema y dirección capitalista. Como le he dicho al principio de esta conversación el resultado de esta estúvida reconstrucción es la dirección que se imprime a la industria española protegida hasta ahora en toda su extensión por el Estado, sin cuidados de seleccionar, de impulsar aquellas que no son peculiares, destruyendo de nuestros cuadros las artificiales. las que han nacido por un capricho de la protección de los poderes, o por emulación con las extranjeras, sin pensar que carecíamos de base cierta para mantenerlas y hacerlas productivas. Esto supone un gran sacrificio para los intereses públicos y privados de los españoles porque un mercado artificial no puede producir más que perturbaciones y lesionar a los intereses legítimos.

Nuestro problema, pues,—nos dice como palabras finales—en cuanto a la reforma arancelaria es muy hondo porque esto no se concreta a una revisión parcial. Hay que remover todo el sistema económico y resultado de esta nueva ordenación y expresión de ella será el futuro arancel.

He aquí el pensamiento de uno de los valores nuevos de la nueva España, cuyo pensamiento influirá sin ninguna duda en las esferas gubernamentales de un próximo porvenir, cuando la cuestión política constitucional deje paso a los problemas apremiantes que hoy tenemos planteados, acaso tan urgentes y vitales como pueda serlo la carta de la estructuración del Estado español.

J. Lozano Castresyo

NECROLOGIA

Ha dejado de existir en esta capital el niño Roberto Santaella Benítez, encantadora criatura, hijo de nuestro a "lago el corredor de Comercio don Manuel Santaella Cayol, a quien, lo mismo que a su señora esposa, expresamos nuestro sentido pésame.

También ha fallecido en esta capital la estimada señora doña Delfina González Marcelino. Reciban sus viudo, hermanos y demás familiares nuestro pésame.

—Víctima de rápida enfermedad ha dejado de existir en Santa Cruz de la Palma, el acaudalado propietario don Silvestre Carril o Masieiro, persona que gozaba de muchas amistades, por su afable trato y caballerosidad. A sus familiares expresamos nuestro pésame.

El Estatuto de Canarias

Diario de Las Palmas inserta las líneas que publicó EL PROGRESO anunciando la reunión del domingo anterior, para cambiar impresiones sobre la asamblea interinsular para fijar el Estatuto de Canarias y luego le añade este pintoresco comentario: "Estaremos al tanto del empiezo que han ideado por allá con el intento de volver a los tiempos de la Diputación provincial o de la Mancomunidad forzosa, con miras a las casas de los Cabildos insulares, en figura de contingentes provinciales como antes."

Es decir, que trabajan unas islas y poduzcan, para salvarse aquellas que no quieren producir ni trabajar. ¡Para eso se sostenía a capital de la provincia única!

Desbaratado el planito para explotar a las islas, ahora se idea que ésta constituya una región y que el cen-

tro de la misma debe de reunirse en Santa Cruz de Tenerife, y no en Las Palmas, que es la población más importante del archipiélago.

Dejense por allá de sus tan descreditados juegos malabares en provecho propio, y guarden esos viejos papeles de su Estatuto regional, porque por mucho que se empeñen no podrán volver los tiempos de la explotación ni de las cadenas.

Se vende la espaciosa casa número 44 de la calle de San Martín. Razón, el Letrado don Miguel Díez Llanos—Valentín Sanz, 47.

El gran concierto en que estamos

Había un gran baile en España, Domingo tocaba la gaita... ¡Qué dulce sonaba!

Ramón entonaba su brava canción. Demasiado brava, llevando tan buena intención. Todo era que le palpitaba el gran corazón.

La guitarra del Sur con su trágico grito. El cachorro morado de los jueves santos daba su alarido.

La zampoña del Norte, bajo el árbol sagrado, también ha pitido, también ha sonado.

Y el tambor navarro de las fiestas de toros y los graves rosarios.

El cspirote gallego, el sombrero asturiano; la barretina, como un grito encarnado; la boina roja, el catite pardo, sobre la o a bulente del baile, ¡cómo surgen danzando!

¿Dónde está el desconcierto? Es que suenan las teclas caladas. ¡Caladas, no muertas, estaban!

¡Dijaditas que entonen himnos liberales!... ¡Y que todos los que tengan canciones que canten!

Es la gran armonía de los fieros hermanos. Todos son acordes: más altos, más bajos, más finos más dulces, más agrios.

Mas Castilla no canta... ¿Está muda? No. Atiende y escucha y preside y espera... De todas maneras es ella, ¡fecunda!

¡La sola que sabe... y que puede llevar la batuta! JORGE MOYA.

Cabildo Insular de Tenerife

Sección de Teléfonos

Por acuerdo de la Comisión gestora de esta Corporación del 10 del actual, se abre un concurso por el término de diez días contando a partir de la inserción del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para cubrir dos plazas de encargadas de anotar y confeccionar la Central telefónica interurbana de esta Capital, el servicio que se cursa por la Red durante cada día. Solo podrán acudir a este concurso las excedentes y aspirantes del Cuerpo de Telefonistas Insulares, debiendo presentar sus solicitudes en la Dirección del servicio todos los días hábiles desde las 10 a las 13 y desde las 14 a las 18.

En la propia Dependencia se le facilitarán a los interesados cuantos datos se relacionen con este concurso. Santa Cruz de Tenerife, 11 de agosto de 1931. — Visto Bueno: El Presidente, Aca. — El Secretario asistente, R. Armas de Miranda.

PRIVOLIDADES

Alentemos justiciariamente al Cabildo

La pista Hoya Playa de San Juan

Son, aproximadamente, las seis de la tarde. Ambiente primaveral en pleno agosto. Dighoso país, climatológicamente considerado.

El cronista, lentamente, sube hacia la pequeña villa de Adeje, regresante de su cotidiano paseo.

Baja un automóvil, de aspecto pródigo, en marcha moderada, levantando no obstante una inmensa nube de polvo.

Es el doctor J de las Casas. Este médico inteligente, correcto y batallador, que se desvive por sus enfermos. Yo me aparto a un lado y me dispongo a saludarle atentamente al paso. Pero él ordena acortar la marcha y para frente a mí, queriendo, alegresmente, manifestarme algo. Me aproximo gustosísimo, y expone con amable sonrisa:

—Tengo el gusto de comunicarle que ya está arreglada la pista del Valle de la Playa de San Juan.

—¿Y? ¡Caramba, que pronto!— exclamo satisfecho.

—Sí, señor, ya. Ha estado diligente y atento S. E. el Cabildo.

—¡Bueno, bueno: me alegro! Ya le daremos las gracias públicamente. Y allá van muy calurosas y sinceras. ¡Qué grato es ser atendido cuando se resaca con justicia!

Pero todavía daseamos algo más. Pretendemos, como ya expuse reiteradamente en días pasados, si es posible y se juzga eficaz, el empleo de peones camineros que tengan esas pistas, tan átiles y transitadas, al día en cuanto a reparaciones. Es el complemento de esa obra tan importante. Esperamos que la Corporación Insular lo estudie y obre en consecuencia.

La pista del Valle a Chio

He oído hablar en términos contradictorios de este laudable proyecto. Percéme haber entendido que el periódico "Las Noticias" inserta no sé que día un artículo combatiendo esa obra tan deseada, fundándose en el propósito de la inmediata construcción del trozo de carretera que falta para unir esos dos lugares.

Francamente, no me parece justa semejante impugnación. ¿No sabemos bien todos que esas obras del Estado van siempre entre nosotros con una lentitud desesperante? ¿A qué, pues, intentar la obstrucción de ese magnífico proyecto que nos pondrá en condiciones de circunvalar la isla dentro de seis o siete meses en vez de ser dentro de seis o siete años, o aun siendo exageradamente optimistas, de aquí a tres o cuatro?

Por otra parte, las pistas no quedan perdidas por el hecho—¡qué ya se realizara con inesperada prontitud!—de terminarse las carreteras que están empezadas. Estas son siempre de una utilidad suma.

Generalmente, la orientación de las pistas es distinta, por razones económicas y de comodidad, de las carreteras. Estas se construyen esquivando barrancos y prominencias del terreno para no tener que levantar puentes ni hacer grandes cortadas a la vez que le enlazando pequeños núcleos de población, cosa a que no pueden descender las carreteras, que van, uniendo pueblos importantes y esportando distancias. Luego estas últimas no inutilizan ni mucho menos a las primeras. Estas vienen a ser después el complemento de aquéllas.

Por ejemplo: la carretera de Santiago a Chio, probablemente,—el cronista no conoce prácticamente esa parte de la isla—unirá estos dos puntos pasando por Arguayo. No desdenderá a Famiso; mientras la pista, según tengo entendido, si baja a este pueblocito. Luego ya se va ganando este detalle que tantos beneficios reporta, no solo a Tamalmo sino también a toda la isla. El rosario no es como esto si le falta aunque sea una sola cuenta. ¿No es verdad, señores lectores?

El perjuicio que se está causando a todos los pueblos que radican entre la Orotava y Adeje, por no estar unidos en tránsito rodeado por esta parte Orotava de la isla es muy grande, y es que se está ocasionando a la isla entera por no poderse transitar

En un circunvalación, mayor todavía, Venge, pues, la pista en busca hora sin dejar por eso de verificarse...

El asfaltado de Adeje

Me han informado que ya están asfaltando por Granadilla. En efecto, parece que estos días se ha notado...

Ya anda cerca, nos hemos dicho. Dentro de poco lo tendremos aquí. Nuestro Cabildo es un hecho de hombre...

TINGUARO

Del debate municipal

El escudo de armas de Santa Cruz

La parte dispositiva relativa al escudo de armas de Santa Cruz de Tenerife, de a real cédula de Carlos IV a que aludía nuestro compañero...

Y os doy, concedo y señalo por armas un escudo ovalado en campo de oro; una cruz de sinople, aislada, por cuyos cuatro brazos se desdobran los otros cuatro de la espada...

Es decir, que en esa intimidad hogareña, rincón propicio para la verdad suprema, santuario vivífico, al lado de una mujer bella, plena de idealidad...

Y ha fracasado en toda la línea por que su sensibilidad amorosa no ha podido sustraerse al ambiente que le rodeaba y ha continuado amando...

Además, John, es un enamorado de sí mismo. Se preocupa de su persona permanentemente. Vive nada más que para sí...

Me habla siempre de él—dice una—, y yo hubiera querido que alguna vez hablara de mí. Comenta siempre sus encantos. En su tocador hay más perfumes y más espejos que en el mío...

Antonio Torrens

Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

Depositaría de Fondos Municipales

En este dependencia se encuentran el pago de 2 a 4 de la tarde, los siguientes libramientos, expedidos a favor de: Don José García Palenzuela, Don Arturo Asgano, Don Robustiano Toledo, Don Juan Pérez y Pérez, Doña Babilis Alvarez Perdomo, Director de la Academia y Banda de Música, Patronato de Protección Escolar, Junta de Obras del Puerto, Sra. Hamilton y Cía, Presidente del Hospital de Niños, Tesorero de Lucha para niñas pobres.

A veranear

Con objeto de pasar la temporada de verano, se han marchado para La Cuesta, acompañados de sus familias nuestros distinguidos amigos, don José Naveiras, don Angel Saavedra y don Juan Salarrés. Para Las Canteras, don Antonio Vandevvalle y don José Pascua Navarro. Para La Laguna, don Arturo Ballester, don Coriano Martí, don Bernardo Benítez de Lugo, don José María Frago, don José Sánchez Pinto, don Francisco Trujillo Hidalgo, don Antonio Toribio Val, don José Leal La-Serna, don Angel Carrillo, don Arturo López de Vergara, don Juan Yanes Rodríguez, don Cristóbal Besutell, viuda de don Agustín Rodríguez Pérez, hijos de don Juan de La-Roche, don Héctor de Armas Quintero, don Francisco García Mora, don A. Remas don Arasmo de Armas, doña Faustina Izquierdo viuda de Aluja, don Luis Renshavv y García de Mesa don Eduardo Targuís, don Antonio Castillo, don Alejandro Padrón, don Jorge García Zúñiga, don Antonio Brito, don Juan Brito, don Juan Moch, don Fausto Rodríguez don Antonio Martí, don Diego Moreno Miranda. Para Tacoronte, don Luis García Remos, don Rubén Michas, don Pedro Román García, don Adolfo Bencomo, don Diego Moreno Zamorano, don José Moreno Zamorano, don Enrique Marco.

Aguntamiento

Asuntos tratados en la sesión de ayer

Sellos

Se vio y se aprobó una moción del señor Fernand Encaminada a que se solicite del Gobierno de la República, que entre los nuevos sellos que trata de editar para el servicio de comunicaciones, figure el retrato de Pérez Galdós, ilustre autor de los "Episodios Nacionales".

De Museos

También se acordó hacer gestiones cerca del señor Benítez (D. Anselmo), al objeto de conseguir que su valioso museo sea instalado en el nuevo edificio que para Museo y Biblioteca construye el Ayuntamiento en el solar del ex-convento de San Francisco. El alcalde, a ruegos del señor García Cruz, informó a la Corporación del estado en que se halla la propuesta hecha por dicho concejal referente a la creación de la Sala de Valentín Sanz en dicho Museo y que se practiquen distintas gestiones para conseguir llevar a el varios cuadros del mencionado autor que se custodian en distintos sitios.

Las barandillas del puente...

Después de amplio debate, en el que intervinieron los señores Arroyo, Fernand, Ramírez Vizeyas, García Cruz y otros varios, se aprobó un informe de la Comisión de Hacienda negando, por ahora, la posibilidad de ejecutar el proyecto de ampliación de las barandillas del Puente de Galcerán.

También se acordó que dicho proyecto pasara a Comisión de Obras para que dicte un informe.

Expedientes de obras

Se aprobaron varios expedientes de nuevas construcciones de casas y reformas de otras.

Aguas

Se vieron varios informes de la Comisión de Aguas y Montes, que fueron aprobados por la Corporación, promoviendo un largo debate en uno referente al suministro de agua a presión a las ciudadelas y cesas de vecindad.

La Comisión propone, de acuerdo con el Negociado del servicio, que se reforme el Reglamento de la concesión de dicho precluido líquido a los particulares en el sentido de que para ser vir agua a aquellos inmuebles, sea necesario que los dueños de ellos se hagan responsables del pago del consumo que afecten los inquilinos, y que caso de no aceptar esto, que el propietario dote del correspondiente contador a cada una de las viviendas para que el Negociado, cuando se vea obligado a cerrar la llave de paso de agua, por falta del cumplimiento del contrato o por cesación de él por cambio de domicilio del contratante; no prive a todos los demás vecinos de tan necesario servicio.

El asunto promovió un amplio debate, acordándose al fin la propuesta por la Comisión.

Emblemas monárquicos

Se les una moción del concejal señor González Cabrera proponiendo sean suprimidos del Paseo municipal y demás edificios, los atributos y emblemas monárquicos. El proponente apoya su moción y le contestan los señores Fernand, López de Vergara y García Cruz. El primero alude a los conceptos que el proponente vierte en su escrito, que él considera molestos y que dice que crees no eran necesarios para servir que las atribuciones se supriman.

El señor López de Vergara manifiesta que no se opone a la propuesta, pero que por lo diligido de asunto entiende que debe pasarse a informe de la Comisión de Fomento, pues en él existen varios aspectos que deben estudiarse antes de proceder a la desaparición que propone el señor González Cabrera. Insiste el señor González Cabrera en sus apreciaciones, agregando que entiende que para hacer desaparecer las coronas no es necesario informar de nadie.

Interviene el señor García Cruz, quien manifiesta que no entiende a qué atributos de la monarquía ya derrocada se refiere el proponente, pues en a casa Ayuntamiento dentro y fuera, no existen otros emblemas que el escudo de Santa Cruz de Tenerife y éste no puede ser variado ni en uno de sus atributos, porque si así se hiciera ya no sería el escudo de armas que se nos concedió cuando se le dio a hasta entonces "lugares, título de Villa Exenta" con jurisdicción propia y con todas las prerrogativas del caso. Hacia historia de como se concedió tal gracia a petición del propio vecindario, por Carlos IV que en su real Cédula de concesión dice: "esto es en la misma forma y manera que habéis propuesto y presentado".

Añade que defendiendo la conservación del escudo de su pueblo tal cual le fué concedido, no es menos republicano que lo ha sido siempre y tiene acreditado, y termina proponiendo como el señor López de Vergara que el asunto pase a informe de la Comisión de Fomento, a lo cual para evacuar su cometido debe ausentarse de las prisiones que están especificadas en estos asuntos de heráldica de arte y de historia, y de la Academia y Círculo de Bellas Artes, Director del Museo y cuantas otras considere necesario, toda vez que dentro y fuera del edificio existen varias obras de arte, unas y de historia, otras que el hacer desaparecer de ellas uno solo de sus componentes, desbarataría por completo el conjunto artístico e histórico de las mismas.

En a debate intervino también el señor Sansón y Pons.

La corporación dió su aprobación a lo propuesto por los señores López de Vergara y García Cruz.

Los consumos

También se leyó una moción de los concejales socialistas pidiendo que el Ayuntamiento acuerde rebajar la tarifa de unos artículos de consumo y aumentar la de otros, acordándose, después de unas manifestaciones de los señores García Cruz y López de Vergara referentes a que también ha sido aspiración ya de muy antiguo del Partido Republicano, el ir a la supresión de los consumos; pero como quiera que entienden que el Ayuntamiento no puede, sin la debida autorización de la Administración central rebajar ni aumentar las tarifas, proponían, como también lo hacen los firmantes de la moción que la Comisión de Hacienda estudie detenidamente el asunto e informe a la Corporación.

Termina la sesión

La sesión se dió por terminada después de formular varios interesantes ruegos y preguntas los señores Fernand y García Cruz, que fueron contestados por el señor alcalde uno, y otro en los que hizo la promesa de ocuparse de lo que se le indicaba por los aludidos concejales.

El teatro

También se acordó, fuera de la orden del día, y por la urgencia del caso, conceder el Teatro Guimerá para dar en él esta noche una conferencia sindicalista cultural.

Asimismo se acordó que para lo sucesivo no se hagan estas concesiones sin que antes vengán informadas por el Inspector del Teatro, para que la Corporación sepa a que atenerse respecto a los deberes y la responsabilidad que debe exigir a las concesiones de edificio, cualesquiera que ellas sean.

Juventud Republicana Tinerfeña

Se citan a los señores socios de este Centro, para que asistan a las Junta General extraordinaria, que tendrá lugar el 18 del actual a las 9 y media de la noche, en su domicilio Ruiz de Padrón número 1, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1. Lectura del acta anterior para su aprobación o reparos. 2. Dar cuenta de la renuncia de Presidente y e ección del sustituto se procede. 3. Manifestaciones de los señores socios. Santa Cruz de Tenerife 11 de Agosto de 1931.—P. A. de J. D. El Secretario, Agustín Jiménez.—Visto Bueno: El presidente accidental, Eusebio Torres.

Aguas

Don Nicolás Alonso Grijalba, vecino del Puerto de la Cruz, en concepto de presidente de la comunidad denominada "Los Dornajos", solicita autorización para practicar trabajos de alumbramiento de aguas por medio de galería, en terrenos de propiedad privada, del monte del pueblo de la Victoria en el barranco de los Dornajos y sito conocido por "Fuente de los Dornajos", situados en el término municipal de la Victoria de Acentejo.

Don Pablo Alvarez Rodríguez, vecino de Santa Ura, en concepto de Presidente de la comunidad denominada "Río de la Fuente", solicita autorización para practicar trabajos de alumbramiento de aguas por medio de galería, en terreno de propiedad privada en la margen izquierda del barranco de Garabitos y sito conocido por "La Caldera", situados en el término municipal de Santa Ura.

Don Francisco Padilla Mora's,

vecino de La Laguna, en concepto de presidente de a sociedad de explotación de aguas denominada "La Fortuna", solicita autorización para continuar trabajos de alumbramientos de aguas por medio de galería, en terrenos de propiedad privada en la margen izquierda del barranquillo "Las Názaz" y "Valle de las Mercedes", situados en los términos municipales de Tegueste y La Laguna.

Junta Administrativa de Obras Públicas de Sta. Cruz de Tenerife

Subasta. Hasta las 19 horas del día 22 del mes actual, se admitirán proposiciones en la Secretaría de esta Junta, para optar a la subasta de as obras de nueva construcción del tramo 2.º del trozo 5.º de la carretera de tercer orden de San Sebastián de la Gomera a Valhermoso, cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 557 592,31 pesetas, siendo el plazo de ejecución de 27 meses, el abono de las obras ejecutada: en cuatro anualidades a partir del año actual, debiendo consignar como fianza provisional para optar a la subasta el 3 por 100 del presupuesto de contrata.

La subasta tendrá lugar el día 24 del mes corriente, en el domicilio de esta Junta, ante la Comisión Ejecutiva de la misma, y con arreglo a las disposiciones vigentes. Santa Cruz de Tenerife, 8 de Agosto de 1931.—El Secretario-Contador, Eicio Lecuona Diaz.

TELEGRAMAS

Península

Regresa el cardenal Segura? Comunicacion de Toledo que desde hace días se viene diciendo que el cardenal Segura se propone volver para ocupar su puesto.

Ante estos rumores se han organizado fuerzas republicanas para ejercer vigilancia e impedir su entrada. Además se han dirigido a Gobierno para que tome las medidas del caso.

Las señoras de Rada y Franco se avañan. Expresan de Irún que la esposa del marqués Rada reclamó su hijo a la esposa del comandante Franco, pues ésta lo retiene en su poder, negándose a entregarlo.

Ambas cuestionaron, agrediendo se mutuamente. Por la policía fueron denunciadas al Juzgado.

Los indus vales catalanes van a trasladar sus fabricas. Se sabe que muchos industriales catalanes están haciendo viajes a Cuenca para aprovechar las aguas del río Tajo como semento para fuerza motriz.

Dichas visitas han sido extendidas a Madrid y Bilbao, con objeto de trasladar sus instalaciones industriales, ante las insinuaciones de la Generalidad catalana con los elementos sindicalistas.

Una estatua grande para Maciá. Comunicacion de Barcelona que aquel Ayuntamiento se ha presentado una instancia proponiendo que se eieve una estatua al señor Maciá.

El monumento será de mayor altura que los existentes en toda Cataluña, no emplazándose en ciudad determinada, sino en sitio abierto a todos los vientos, pues Cataluña entera, según dicen los firmantes de la instancia, debe a presidente de a Generalidad gratitud eterna.

La Banca de la Generalidad. También dicen de Barcelona que en una reunión tenida por los diputados de la Esquerda Catalana, el consejo de Hacienda indicó la conveniencia de crear con la garantía de estado catalán, un Banco con análogas atribuciones que el de España.

Los consejeros salieron que el momento no era oportuno para tomar acuerdos de tal naturaleza, aplazándose la resolución para otra reunión.

El ministro de Hacienda, señor Prieto sobre la situación monetaria, pues no creo —dijo— que necesite oír consejo ni opiniones.

Dijo que su viaje solo obedece al deseo de conocer el desenvolvimiento económico de los demás países y no viene a aconsejar sino a aprender.

Claro está —agregó— que si me piden mi opinión la expondré sinceramente, pues como demócratas que somos, nos interesa conocer la vida económica de todo el mundo.

Expresó que el movimiento anarcosindicalista más que a nadie perjudican a las clases obreras, pues en todo el mundo produjeron resultados desastrosos; por eso, agregó la preocupación principal de la República, debe ser la clase obrera.

La situación de Zaragoza

Dicen de Zaragoza que las fuerzas continúan paralizado por las calles, ante el temor de que los extremistas perturban el orden. Aunque la tranquilidad es absoluta la excitación es bastante visible.

Amenaza de represalias

La Unión General de Trabajadores ha facilitado una nota en la cual hace saber que en caso de seguir siendo elidos suyos, víctimas de los extremistas, adoptará represalias de igual género.

En el Congreso

Esta tarde se reunió la Cámara. Lo más interesante de la reunión fué un discurso del condeño, señor García Gallego, en el que pidió que los derechos colaboraran con la República.

CAMBIOS

Table with exchange rates: Libras 55'50, Francos 44'77, Dólares 11'42

CARTELERA

Funciones para esta noche

Parque Recreativo. A las ocho, estreno de las primeras partes de la serie «La isla de los duendes».

A las diez menos cuarto, última exhibición de la película «Dos rosas rojas».

Cine La Paz

A las ocho, fin de la serie «La isla de los duendes».

A las diez menos cuarto, la superproducción titulada «El vértigo».

Royal Victoria

A las diez menos cuarto, una revista de actualidad y la superproducción Fox, «Buenas intenciones».

Cine Avenida

A las nueve y media, la película titulada «T'ipoti».

Cinema Victoria

A las ocho, la película cómica «Delicias de la playa» y la superproducción «La hija del mar».

A las diez menos cuarto, las películas cómicas «Agua va» y «Una aventura en China».

Cine Tenerife

A las siete y media, la película «El jine de las montañas».

A las nueve y media, la comedia «La princesa de opereta».

Cine Toscal

A las ocho menos cuarto, la superproducción «El amor y el diablo».

A las diez menos cuarto, la superproducción titulada «Adoración».

«Rafagas» NOVELA por Felipe P. Ravina

PRBCIO DOS PESETAS. De venta en todas las librerías. UNA HONCHA etáfrica de los que vende Honorio Arias, a 0 gasta 25 céntimos por hora y cuenta con todas las piezas de repuesto para caso de avería. San José, 38.



# El Reumatismo

Localizado o generalizado, reviste las formas aguda o crónica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. De ahí la necesidad, no solamente de calmar los dolores sino de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo médico aconseja el

## Depurativo Richelet

cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre restablece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel.

Como preventivo, deberá utilizarse al tratamiento cuando menos 2 veces al día.

Depósito en todas las farmacias y droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedón, 6, rue de la Vierge, Bayonne, Francia.

### Encarque sus trabajos en la IMP. GARCÍA ORTIZ

### Cinco mil duros de gratificación

En la plaza del Príncipe se perdió anoche un anillo de brillantes va orado en ciento veinticinco mil pesetas.

Se ruega a la persona que lo haya encontrado, lo devuelva a su dueño, por lo que le será dada la expresada gratificación de veinticinco mil pesetas, y si no fuese suficiente se añadirán cien cajas de cigarrillos, de las nuevas que pronto con grandes regalos, pondrá a la venta la celebrada fábrica LA MAS OTA. Diego Moreno Miranda.

### Partido Republicano Tinerfeño

#### Secretaría Política

El Directorio del Partido Republicano Tinerfeño informa a todos los afiliados de la isla que ha quedado funcionando en esta capital una Secretaría Política del Partido, instalada en el local de la Juventud Republicana y a la cual pueden dirigirse por escrito para cuantos asuntos quieran encomendar a resolución de Directorio.

A los afiliados de los pueblos se les ruega que se dirijan a la Secretaría Política por conducto de sus respectivos comités locales.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de julio de 1931.  
El Presidente, José Naveiras

### Se vende

una acción de la guerra El Arroyo de San Andrés. Para informes dirigirse a la imprenta de este diario.

**OJO.** Se realizan preciosos, nunca vistos un gran surtido de zapatos para señoras, niños y caballeros, de todos los tamaños y calidades. Se suplica a los compradores que pasen antes por EL ZAPATO DE ORO, calle de Angel Guimerá número 21.

### Tintorería PARIS

Talleres montados a vapor fuer eléctrica. Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita manchas. Negro especial para lino. Despacho: Alfonso XIII, 24 (frente al mar). El Sibalet.

### Ventiladores eléctricos

con un consumo de dos y medio centimos por hora, acaba de recibir Gregorio García, en Puerta Canseco, 30.

**Ricardo Hurtado,** profesor mercantil, desea trabajo. Ofertas por carta a Bernabé Rodríguez, 3.

### Almohadillas eléctricas

de la mejor calidad se han recibido en casa de Gregorio García, Puerta Canseco 30.

### TALLER DE PLANCHADO

**Diana y Clavijo, 20, moderno.** Habiendo dejado de pertenecer al taller de planchado de la calle de San Lorenzo, ponemos en conocimiento de nuestra antigua clientela, y del público en general que nos hemos establecido en la calle de Viera y Clavijo, número 20, moderno, donde nos será grato servirles con la prontitud y esmero que de antiguo tenemos acreditado.  
Gonzalo Delgado - Clavijo Delgado

### Primera y segunda enseñanzas

**Andrés Manzano de Castro**

CRUZ VERDE, 17.

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

# ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — 2/15.

## FABRICA DE GAS COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa «Holmside y Ryhope», destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

**Pesetas 118**

la tonelada en fábrica o sea 22 quintales. Servido a domicilio, 4'50 el quintal (al contado) Pedidos dirigidos a la misma Fábrica, Teléfono núm. 183 o a don Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler.

Despacho todos los días hábiles

### Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

(CAJA GENERAL DE AHORROS)

con la garantía oficial y protectorado de los Ministerios de la Gobernación y Trabajo y Previsión

Edificio social: Calle de Pérez Galdós, números 9 y 11

Sucursales: La Laguna, Plaza de la Catedral, número 7; Orotava, calle de Inocencio García Feo, número 6; Guimar, Plaza de la Iglesia, núm. 7

OPERACIONES QUE PRACTICA

**Caja de Ahorros.**—Libretas de Ahorro, interés 3 p; Cuentas de Ahorro, interés 3 p; Ahorros a plazo fijo, 4 p. —Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.

**Monte de Piedad.**—Préstamos sobre alhajas y efectos. Préstamos con garantías de fondos de ahorros. Préstamos con garantía hipotecaria. —Horas de despacho: De 10 a 12.

## PALACE HOTEL

### AVISO AL PUBLICO

Se participa al público que, debiendo trasladarse en breve al "Hotel Madrid", se instalará en el mismo local, Plaza de la Iglesia, núm. 14, un nuevo establecimiento, PALACE HOTEL, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas, servicio, higiene, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten gravosos.

El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y comisionistas, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes.

No deje usted de visitar en breve el "Palace Hotel", a tres minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima. Inmejorable situación y excelente servicio.

### José García Palenzuela

Procurador de los Tribunales

Se gestiona con rapidez y seriedad la resolución de toda clase de asuntos judiciales y relativos a ellos. Despacho: Santa Rosalía 16 (a) derecha

### AVISO

Pongo en conocimiento del público en general, el traslado de las oficinas de don Eudaldo Portell, a la calle de Lucas Fernández Navarro, número 58, en Salamanca Chica.

### Se vende

en esta imprenta un Manual de la Masonería, o sea el Tejedor de los Ritos antiguo escocés, francés y de adopción, escrito por Andrés Cassard, gr. 33. Edición completamente agotada, impresa en Nueva York en 1861.

### Alumbre su casa

con la célebre lámpara Philips. La más antigua. La más económica. La de mayor duración. La de menor consumo. Depósito y venta: Honoraria Arriaza.

## "El Quita Penas" Los tranvías insulares

continúa siendo el punto de reunión preferido del público, no solo por lo exquisito del trato que en él se recibe, sino tambien por los selectos artículos que le sirven.

En este café además de recibirse en todos los correos de Cádiz espeluzosos mariscos, se ha montado un moderno frigorífico de los conocidos con el renombrado (u) FRIDIGARE, el que le permite servir a todas horas a los parroquianos bebidas frescas.

Los jueves y los domingos se sirven exquisitos platos de callos y pliegos rellenos.

Diariamente selectas y variadas tapas. Quien no ha visitado EL QUITA PENAS, en los bajos, del Casino, San José, número 3, no sabe lo que es darle gusto al paladar por muy poco dinero.

### Se vende serrín y Recibos para participaciones de Lotería maderas vieja

RAZON: DON EUDALDO PORTELL, PUERTA CANSECO, 60.

### ATENCION

A 16 pesetas zapatos con suela de gresé, para caballeros—Gran surtido y variado en calidades y colores, a precios baratísimos. Para señoras, a 15 pesetas zapatos de charo y piel—Gran surtido con las últimas novedades, a precios muy bajos.

Variado surtido de zapatos y sandalias para niños de ambos sexos. Gran variedad de modelos y muy baratos.

Variado surtido en medias y calcetines de distintas calidades y a bajos precios.

Visite usted a Zapato de Oro, Canales, 21 y compare calidad y precio con los de otros comercios semejantes.

En la imprenta de este periódico, se acaba de imprimir la TERCERA EDICION de este año, de recibos para extender las participaciones de la Lotería Nacional.

Estos recibos para que se hallen al alcance de todo el mundo, se detallan desde el número de cinco hasta el infinito.

No olvidarse que la que se le extiende su participación en estos recibos, lleva el noventa por ciento de probabilidades de que su número será premiado.

### Peletería

Rambal de Pulido, 47

Importante rebaja en todos los modelos, especialmente en el calzado de señoras

### HIGIENE de la BOCA y del ESTÓMAGO

Después de las comidas 2 ó 3

## PASTILLAS VICHY-ÉTAT

facilitan la digestión



Se venden solamente en cajas metálicas precintadas. De un lado se patea VICHY. Cada pastilla lleva 1 y del otro se patea ETAT.



## Pinturas, Barnices, Esmaltes, etc.,

DE LA ACREDITADA MARCA BURRELL DE LONDRES.

Son indiscutiblemente los mejores

Pidanse en todas las ferreterías y droguerías, y EXIJA la marca

# BURRELL

AGENCIAS

## TENERIFFE COALING CO. LIMITED

Fermio Galán, núm. 84.

Teléfono 900-901.

### Urgencia de Creación Científica

## Entornos PRODIGALUZ GALUZ PÁRPADOS

Marca registrada según las leyes. — (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Especialmente ácida en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Bruscamente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y hemorragia queratita ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo. Maravillosa en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en periodo de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales mercuriales, nitrato de plata azul metileno y otros tan temibles usados en cataratas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás frustal! ¡Si 94 por 100 de los enfermos de los ojos curarse antes de concluir el primer frasco del específico PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ calma para siempre el temblor por los espasmos conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos solistas que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar a mal irritado órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de quienes esguerdan lo hace desaparecer PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la malicia progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Usad seguro que curaréis en brevísimo tiempo cuando os percais PRODIGALUZ. (Exigir la B.M. y marca en el paquete de la ANOMIA)

Precio del frasco: 49 pesetas

Dirección general: SUGERONS DE LA GUADRADO, San Buenaventura, número 7, y calle del León.—Madrid (España).

Envíos a todas partes — venta de correo. Paquetes por aire postal

Testimonios de médicos, jueces, fiscales, jefes de policía, ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc.

Exita infalible Sin coque, atropina ni ninguna otra substancia peligrosa como se puede comprobar, sometiendo a un análisis químico. — Aplíquese en recién recibidos sin temor alguno

¡UNICO EN EL ORBE!

benefician a los comerciantes, industriales y exportadores. ¿Conocen ustedes sus tarifas para mercancías? LOS TRANVIAS INSULARES incrementarán en breve el servicio de mercancías. Fida precios de transportes a las Estaciones. Los precios de transporte de frutos en los tranvías insulares dejan un margen de beneficio para exportadores y dueños de camiones.

### SOLO PARA HOMBRES

Los hombres de todas las clases sociales deben tener presente que la primera y única casa del archipiélago que se dedica sólo y exclusivamente a la venta de artículos para caballeros, es la Camisería Londres, Norte, 21. Siempre lo más chic en corbatas, cinturones, etc.

### ALQUITRAN

Venta de alquitran propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie, enterrados o sumergidos.

Precio por toneladas, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0,25 céntimos kilogramo. Minimum 5 kilogramos.

Fábrica de Gas, calle de Regla. Teléfono 182

### 400 pesetas

mensuales obtendrá fácilmente dándonos horas disponibles.

Trabajo artístico manual sencillo propio para ejecutarlo entre familia (cualquier localidad). Apartado 41, Madrid.

### Dispensario Antituberculoso Oficial

de Santa Cruz de Tenerife Canales Bajos, 1. (Lavaderos)

CONSULTAS GRATUITAS

Todos los días de trabajo, de seis a ocho de la tarde, se asisten y reconocen gratuitamente los enfermos por bres que se presenten, haciéndoles las exploraciones clínicas precisas, los análisis necesarios y suministrándoles medicamentos.

También se aplica la vacunación preventiva específica. Los enfermos que tengan tarjeta de Beneficencia deben llevarla.

Hay consultas especiales de niños y Cirugía.

Nota.—A los representantes de casas de específicos se ruega el envío de muestras para dar a los pobres. Sus donativos, de los que se le acusará recibo, y además será publicado.

### El Tranvía Santa Cruz-Tacoronte

ls propiedad de la isla. Usted tiene en él una pequeña participación, por lo que fomentando el servicio fomenta sus propios intereses.

### Aparatos de masaje y secadores de pelo

ya han llegado casa de Gregorio García, Puerta Canseco, 30

### Se vende

una carpintería con trabajo y máquinas.

Se venden tejas y maderas viejas del derribo de la casa calle de Fermín Galán, Teobalno Power e Imeldo Seris.

Razón, don Eudaldo Portell, calle de Lucas Fernández Navarro, número 58 Salamanca Chica.

### Paja para pienso

Bianca y fina, procedente de Sevilla, de la mejor calidad. Se cuenta siempre con existencias para ventas al por mayor.

Para pedidos:

### Maximiliano Díaz Navarro

Calle San José núm. 20

Santa Cruz de Tenerife

COMPRO Y VENDO acciones de pajarías.—José R. Arvaiz.—Arca

# CLINICA COSTA

## Instituto de Terapéutica Física

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos

VIERA Y OLAVIJO, 59

### Carbón de Brezo

El carbón de calizado La Bandera Blanca participa a su distinguido clientela y al público en general que actualmente posee los mejores carbones vegetales que se producen en esta isla, contando con cantidad suficiente para admitir contratos con clientes fijos dándoles precios especiales para un fin de marzo del año corriente.

No confundir: La Bandera Blanca, Alfonso XIII, número 81 — Teléfono número 369

### THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres. — Fundada en el año 1736

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra incendios causados por incendio, relámpago y explosivo. Está autorizada esta Compañía para operar en España por R. O. de 29 de Agosto de 1900.

Tiene hecho el depósito que marca la ley. Agentes: **Matias Molowny Pérez**

### Enfermos



de los OJOS

“LOIDU”. Único producto italiano de fama mundial, que friccionando en las sienas, refuerza el nervio óptico, quita el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista enviable.

No más miopes, presbitas ni vistas débiles.

PEDID HOY MISMO EL Interesante Libro Gratís

Dirección General **UGO MAROEN** Piazza Falcone al Vomero 1. (Italia) NAPOLI

### HISPANIA

Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo.

Con primas muy económicas asegura: Accidentes de trabajo, accidentes individuales, individuales y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y veterina de automóviles y autocamiones.

Agente en Santa Cruz de Tenerife, **Juan P. Schwartz**, Dirección: **Sabino Berthelot**, número 1 duplicado.

### IMPRESOS

que se hallan de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36:

FE DE VIDAS

RELACIONES de jornales

RECIBOS para participaciones de loterías

HOJAS DECLARATORIAS de importación de mercancías libres de derechos de Puertos Francos

ESTADOS DEL MOVIMIENTO de los Depósitos de Consumo

HOJAS DE RECONOCIMIENTO de substancias alimenticias

RECIBOS de alquileres de casas

YALONARIOS de valores

# Itinerarios de la Compañía Trasmediterránea BARCELONA

Servicios Península y Fernando Poo itinerarios del mes de JULIO de 1931

Nombre del vapor	Días de salida	Destinos
Día 2 Navarra	Día 2 a las 20	Para Cádiz y Sevilla
Día 3 C. de Cádiz	Día 4 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 5 Isla de Tafe	Día 7 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Día 9 Tordera	Día 9 a las 24	Barcelona
Día 10 C. de Cádiz	Día 11 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 11 Romeu	Día 13 a las 24	Las Palmas, Cádiz y Norte de España
Día 16 Navarra	Día 16 a las 20	Sevilla
Día 17 C. de Sevilla	Día 18 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 19 Isla G. Caria	Día 21 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Día 23 Legazpi	Día 24 a las 10	Fernando Poo y escalas
Día 24 Un vapor	Día 25 a las 24	Barcelona
Día 24 C. de Cádiz	Día 25 a las 8	Cádiz y Barcelona
Día 25 Riego	Día 28 a las 12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España
Día 29 Teide	Día 30 a las 10	Las Palmas, Cádiz, escalas, Barcelona
Día 1 C. de Sevilla	Día 1 a las 9	Cádiz y Barcelona

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor comodidad de los señores viajeros, se les facilitan billetes ferroviarios, haciéndose la reserva de habitaciones en los hoteles, y, avisando con ocho días de anticipación, se les tendrán preparados los billetes kilométricos a su llegada a Cádiz.

Los despachos para embarque de carga y frutos, deben estar presentados en esta Agencia hasta doce horas antes de la fijada para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las 9 de la mañana los que deberán estar presentados antes de las 4 de la tarde de la víspera.

La carga y frutos deben estar al costado del buque 6 horas antes de su salida, y para los que salen a las 9 de la mañana deben estar o antes de las 12 de la noche, pues toda la que llegue después de aquella hora no podrá ser admitida.

### Comunicaciones entre Tenerife y Las Palmas:

Salidas de Tenerife: Todos los días martes, jueves, viernes y sábados a las 24 h. Todos los martes y viernes a las 12 h. y todos los miércoles a las 11 h. — Salidas de Las Palmas: Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados a las 24 h. y todos los miércoles a las 14 h.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente **MANUEL CRUZ** Calle de San José, número 8 — Teléfonos números 1.100 y 1.101 (Oficinas) y 584 (Caseta).

### Servicio Interinsular

Salidas de Tenerife en el mes de JULIO de 1931

- Para Palma, Valverde, San Sebastián: Los días 5 y 19 a las 8 noche.
- Para Palma, San Sebastián, Valverde: Los días 12 y 26 a las 8 noche.
- Para Santa Cruz de la Palma: Los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 8 noche.
- Para Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía, San Sebastián, Hermigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 3 de la mañana.
- Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal: Los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 11 de la mañana.
- Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife: Los días 3, 10, 17, 24 y 31 a las 12 de la noche.
- Para S. Sebastián y Valverde: Los días 8 y 22 a las 12 de la noche.
- Para Valverde, Golfo y San Sebastián: Los días 1 y 29 a las 8 de la noche.
- Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y Cabo Blanco: Los días 2, 16 y 30 a las 12 de la noche.
- Para S. Sebastián y Valverde: Los días 8 y 22 a las 12 de la noche.
- Para Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife y Arrieta: Los días 2, 16 y 30 a las 12 de la noche.
- Para Las Palmas, S. Sebastián, Las Nieves y San Nicolás: Los días 9 y 23 a las 12 de la noche.
- Para Orotava, Icod, Garachico, Palma, Sauces y Tazacorte: Los días 11 y 25 a las 12 de la noche.

Estos servicios serán prestados por los siguientes buques de la flota:

Reina Victoria Viera y Clavijo La Palma León y Castillo

Fuerteventura Lanzarote Gomera

Todos estos buques están dotados de todo confort para el transporte de pasajeros en las mejores condiciones.

Salidas de Tenerife: Todos los días martes, jueves, viernes y sábados a las 24 h. Todos los martes y viernes a las 12 h. y todos los miércoles a las 11 h. — Salidas de Las Palmas: Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados a las 24 h. y todos los miércoles a las 14 h.

### Yeoward Line

Salidas del mes de AGOSTO para Liverpool

- Día 1 Alca
- Día 5 Ardeola
- Día 8 Avcoeta
- Día 15 Alondra
- Día 2 Agulla
- Día 26 Ardeola
- Día 29 Alca

Estos vapores tienen buceo disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en su dotados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward sucesor de Yeoward Brothers Marina, 43.— Teléfono número 298.

### Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS

Servicio rápido SEMANAL con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Canarias-Marsella-Casablanca

### Salidas del mes de Agosto de 1931

- Miércoles 5 Motor-correo TURIA Para Marsella y Génova
- Miércoles 12 Motor-correo EBRO " " "
- Miércoles 19 Motor-correo DARRO " " "
- Miércoles 26 Motor-correo SIL " Cette "

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados al mediodía. Los motores TURIA y DARRO tienen cabinas para pasaje de primera clase y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las 6 del referido día.

En los viajes de retorno hacen escala en Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se transbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de Aduanas debe efectuarse en Marsella.

Antonio Ledesma, Agente.—Oficinas: Marina, número 23.

### José Peña Hernández

SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR

en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL

Salidas bi-semanales para el Sur Salidas semanales para Garachico

Se admite carga todos los días laborables

Oficinas: Muelle Principal.—Dirección telegráfica: "Delfin".—Teléfono 680.

### BANCO HISPANO AMERICANO

Casa central: MADRID

Capital autorizado . . . 200.000.000 de pesetas  
Id. desembolsado . . . 100.000.000 de pesetas  
Reservas . . . . . 38.490.132 de pesetas

### Sucursales en Canarias

Santa Cruz de Tenerife - Las Palmas

Santa Cruz de la Palma - Gutmar y Arucas

Agencias Urbanas en Las Palmas

Calle de Triana y Puerto de la Luz

140 Sucursales en España y Norte de África, 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del mundo. Ejecuta benévolamente toda operación comercial. Facilita cartas de crédito para viajar por todo el mundo

### NEUMATICOS

# FISK

### ACORDONADOS

Si antes de comprar, pudiera Ud. determinar la duración y resultados de un neumático, en caminos buenos y malos, sin duda escogería Ud. la marca Fisk.

Pero como es imposible determinarlo a la simple vista, lo mejor es guiarse por la reputación de la marca de los neumáticos.

El hecho de que los Fisk han siempre dado kilometrajes notables a automovilistas en todo el mundo, le asegura a Ud. el mismo excelente servicio.

Hay un modelo de neumáticos Fisk para cada coche, cada camino y cada recurso. Su calidad es indiscutible.

Distribuidores:

**ALVARADO & VEGA**  
Las Palmas

THE FISK TIRE EXPORT CO., Inc., 230 W. 57th St., Nueva York, U.S.A.



Time to Buy  
Compra Fisk  
Marca de Fisk  
Reputada

# COÑAC TERRY